

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6442**      *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN*

Doña Olga Peña García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

156/10, Jaime Noriega Busto, DNI 10.872.766-E, 31-01-12, 4.873,82 euros.

256/10, Bread Makers S.L.L., B33897174, 10-02-12, 13.000,88 euros.

49/11, Dromos Norte Construcciones, S.L., B33869009, 1-03-12, 42.253,94 euros.

195/11, Polantual, S.L., B33894338, 5-03-2012, 5.809,49 euros.

253/11, Encuadernaciones Cimadevilla, S.L., B33685413, 51.194,97 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 22 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120018009-1**